



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA

Primero (01) de julio de dos mil veinte (2020)

RADICADO: 2013-00716

Dada la suspensión de términos judiciales decretados por la emergencia sanitaria debido al Covid19, se procede a programar la inspección judicial que se tenía pendiente, para el día **04 de septiembre de 2020 a las 10:00 a.m.**

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ